

**¡Con la App
Agencia Tributaria puede
acceder a servicios y realizar
trámites fácilmente.**

**Presente su declaración
de Renta 2020 desde
el móvil, a 1 clic!**

**Si lo desea, le podemos enviar
las novedades informativas y
personales mediante nuestro
sistema de avisos y notificaciones
push, a su dispositivo móvil, con
la posibilidad de realizar búsquedas.**

¡Descárguela!



Disponible en App Store Google play



- ⌚ App disponible gratuitamente para **IOS y Android** en los markets oficiales de **Google, Apple** y **Huawei**. En castellano, catalán, gallego, valenciano e inglés.
- ⌚ La **cartera de usuarios** es el conjunto de contribuyentes que están identificados en la app con su nº de referencia y el conjunto de avisos de novedades y personales de cada uno de ellos. Si tiene activada su cartera con Cl@ve PIN podrá identificar hasta 20 usuarios con su NIF y además podrá cambiar de dispositivo móvil en cualquier momento y recuperar de forma sencilla a los usuarios y avisos que tenía en su anterior dispositivo.
- ⌚ Cuando acceda a la app si no tiene ningún usuario identificado le mostrará el menu principal y podrá acceder con cl@ve PIN a los trámites y servicios de Campaña de Renta 2020 sin identificar ningún usuario. Si tuviera algún usuario identificado se requiere que el dispositivo móvil esté protegido con un pin, patrón, contraseña, huella o reconocimiento facial, entre otros (si no lo tuviera le guiaremos para que lo establezca en los ajustes). Si la última vez que accedió tenía un usuario activo iniciará sesión con el mismo y si el nº de referencia sigue siendo válido podrá iniciar sesión simplemente desbloqueando la pantalla. Si la última vez que accedió no tenía un usuario activo, accederá a la pantalla de inicio sin iniciar sesión con usuario activo.
- ⌚ Si en la app no tiene ningún usuario identificado, deberá activar la cartera de usuarios con un usuario titular al que identificará con cl@ve PIN. Si el titular ya tuviera previamente una cartera, la app importará desde los servidores de la AEAT los usuarios y avisos que tuviera.
- ⌚ De forma muy sencilla podrá acceder por vez primera a la app con el nº de referencia del año anterior. Podrá renovarlo con su NIF / NIE y la fecha de caducidad, expedición o nº de soporte. Si ya tiene su usuario identificado en la app, no tendrá que volver a indicar el nº de referencia del año anterior.
- ⌚ Para activar una cartera de usuarios, desde esta aplicación podrá solicitar el PIN y acceder a él tanto desde la app Cl@ve PIN, así como, mediante una notificación push en la pantalla de su dispositivo móvil. Si no estuviera registrado en Cl@ve PIN, se le facilitará un acceso para que se pueda registrar.
- ⌚ A través de la app puede acceder a numerosos servicios de esta campaña de renta y de las anteriores; Rentas 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, REN0, avisos, otros servicios y, condiciones y políticas.
- ⌚ En el **menú de Renta 2020** podrá presentar su declaración, consultar los datos fiscales de los cinco últimos ejercicios, solicitar y anular cita previa, conocer el estado de su declaración de Renta y consultar declaraciones de los cinco ejercicios anteriores. Para acceder la primera vez, le pedirán que ratifique el domicilio fiscal. Una vez ratificado podrá consultarla y modificalo desde el menú de Renta.
- ⌚ Podrá modificar la asignación tributaria y el código IBAN, cuando presente su Renta a 1 clic.

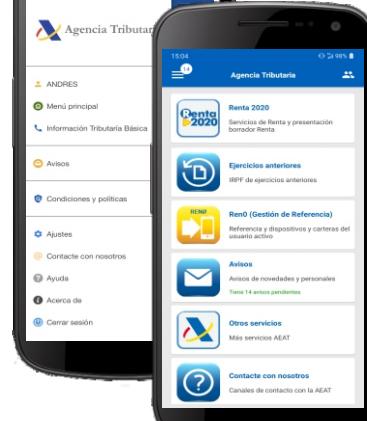
Descarga de app - identificación - menú lateral y principal



Descargue la app en su móvil.
Podrá identificarse en la app, con su nº de referencia o cl@ve PIN



Identifíquese
Podrá gestionar su cartera de usuarios
Podrá identificarse para acceder a servicios personalizados



Desde el **menú lateral**

podrá acceder a:

- › Ver usuario activo. Cartera de usuarios
- › Menú principal
- › Información Tributaria Básica
- › Avisos y, condiciones y políticas
- › Ajustes y contacto con nosotros
- › Ayuda y acerca de
- › Cerrar sesión

En el **menú principal** encontrará los siguientes servicios:

- › Renta 2020
- › Ejercicios anteriores
- › Servicio RENO
- › Avisos
- › Otros servicios
- › Contacte con nosotros

Desde el menú principal acceda a los servicios RENTA 2020

Ratifique su domicilio si aún no lo ha hecho



NOVEDAD
Consulta y modificación del domicilio fiscal ratificado

- › Estado de tramitación
- › Tramitación del borrador/declaración
- › Datos Fiscales
- › Cita previa
- › Declaraciones de ejercicios anteriores
- › Consulta y modificación del domicilio ratificado
- › Más servicios de Renta 2020

Estado de tramitación



- › Verá el estado de su Renta 2020
- › Acceso a todas las declaraciones que haya presentado
- › Acceso al PDF de la renta presentada
- › Podrá guardar y compartir el PDF de la renta presentada

Tramitación del borrador / declaración Presentación a 1 solo clic



- › Si la Agencia tributaria dispone de todos sus datos puede presentar su Renta a **1 solo clic** y la podrá ver en PDF. Puede modificar el IBAN y la Asignación Tributaria.
- › Para los cónyuges se ofrecen los cálculos de la declaración más favorable - individual o conjunta- Para presentar declaración conjunta, ambos cónyuges, deben de estar identificados en la cartera de usuarios.

- › Si tiene que **añadir o modificar** sus datos fiscales, debe hacerlo a través de RENTA WEB.

- › **RENTA WEB** le permite igualmente presentar una segunda declaración para **rectificar** la primera presentada.

Datos Fiscales



- › Se despliegan los resultados por concepto, y se muestran los campos de detalle de cada dato.
- › Se muestran la lista de los 5 últimos ejercicios anteriores al actual.

Declaraciones de ejercicios anteriores



- › Se muestra el resultado de los 5 últimos ejercicios.
- › Seleccione el ejercicio fiscal y la fecha y obtendrá el PDF de la declaración que podrá guardar o compartir.

Cita Previa



- › Le permite concertar cita para que le confeccionen su Renta 2020 por teléfono "Plan Le Llamamos" o en las oficinas de la Agencia Tributaria.
- › Puede incorporar la fecha en su calendario.
- › También le permite consultar y anular la cita concertada.

Más servicios de Renta 2020



NOVEDAD
Encuesta campaña
Calendario campaña
Normativa y manuales

Desde el menú principal acceda a otros servicios



En el **menú principal** encontrará los siguientes servicios:

- › Renta 2020
- › Ejercicios anteriores
- › Servicio RENO
- › Avisos
- › Otros servicios
- › Contacte con nosotros

Ejercicios anteriores



- › Incluye los ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
- › Permite consultar el estado de tramitación, tramitar el borrador/declaración, consultar los datos fiscales y las declaraciones presentadas.
- › Acceder al portal de servicios de Renta

Reno



- › Consulta del nº de referencia del usuario activo
- › Para gestionar los dispositivos y carteras de usuario en que se encuentra identificado el usuario activo, permitiendo revocar su acceso.

Avisos



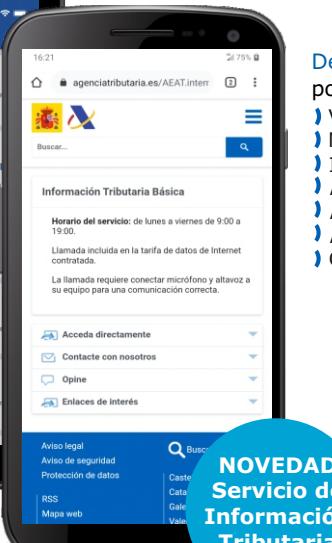
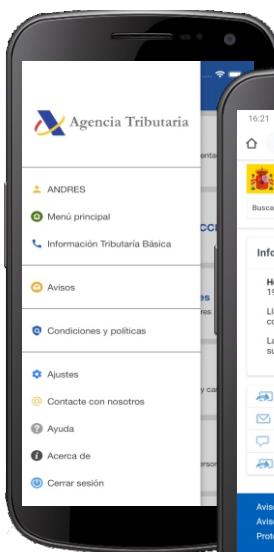
- › Vea el listado de avisos de novedades y personales así como, los avisos pendientes de leer de cada tipo y usuario de la cartera. También los puede eliminar.
- › Permite cambiar de usuario activo desde la pantalla de avisos personales.
- › Compruebe los ajustes de su móvil para que funcionen correctamente las notificaciones push.

Contacte con nosotros y otros servicios



- › Presentar y cotejar documentos con CSV
- › Calendario del contribuyente
- › Acceso a la sede electrónica de la AEAT
- › Acceso web a Renta web
- › Acceso web a Cita Previa
- › También puede, contactar con nosotros para subsanar errores, solicitar soporte técnico, así como, opinar y valorar nuestras aplicaciones.

Desde el menú lateral acceda a otros servicios



Desde el menú lateral podrá acceder a:

- › Ver usuario activo. Cartera de usuarios
- › Menú principal
- › Información Tributaria Básica
- › Avisos y, condiciones y políticas
- › Ajustes y contacte con nosotros
- › Ayuda y acerca de
- › Cerrar sesión

NOVEDAD
Servicio de
Información
Tributaria
Básica

Podrá visualizar la información e iniciar la llamada con su tarifa de datos de Internet.

Condiciones y políticas. Ajustes



- › Acceda a la política de privacidad y condiciones de uso.
- › Acceda a la recogida y uso de datos.
- › Seleccione idioma y gestione el usuario identificado en dispositivos y carteras de usuarios.
- › Realice los ajustes necesarios en su cartera de usuarios y avisos de novedades y personales.

Agencia Tributaria
Para más información:
www.agenciatributaria.es

Llamando al servicio de información tributaria
901 200 345 o 91 535 68 13